

**OFICINAS CENTRALES****DIRECCION:** COMITÉS DE ÉTICA SERVICIOS DE SALUD, ICHISAL Y SECRETARÍA DE SALUD**NÚM. DE OFICIO:** CESES-08/2023**ASUNTO:** Solicitud publicación de Informe Anual de Actividades 2022.**CHIHUAHUA, CHIH. 20 DE ABRIL 2023**

**ING. JAIME VILLALOBOS LOYA.**  
**SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**  
**SERVICIOS DE SALUD**  
**P R E S E N T E:**

Por medio de la presente, y en mi carácter de presidente del Comité de Ética de Servicios de Salud y en apoyo a los presidentes de los Comités de Ética de secretaria de Salud e ICHISAL, le solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea publicado el **Informe Anual de Actividades 2022**, en nuestra página de INTRANET dicho documento ya se encuentra validado por la Unidad de Ética de la Función Pública el cual se anexa al presente.

lo anterior para cumplir con las obligaciones que como servidores públicos nos competen, y para dar continuidad con lo establecido y que sea de conocimiento del personal del Sector Salud.

Enviándole un cordial saludo y esperando poder contar con su apoyo, quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**

**DR. MARTIN RENE IBARRA ARMENTA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA**  
**SERVICIOS DE SALUD DE CHIHUAHUA**



**SECRETARÍA**  
**DE SALUD**

"2023. Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"  
Calle Tercera No. 604, Col. Centro, Chihuahua, Chih.  
Teléfono (614) 429-3300. Ext. 21666 [www.chihuahua.gob.mx/secretariadesalud](http://www.chihuahua.gob.mx/secretariadesalud)

# Informe Anual de Actividades 2022

Comité de Ética de Servicios de Salud de  
Chihuahua

21/Marzo/2023

## RESUMEN EJECUTIVO

El ejercicio 2022, inició con la disolución del Comité de Ética de la Secretaría de Salud, ya que, debido a sus numerosos miembros, el funcionamiento y operatividad del mismo se vio comprometido.

Debido a lo anterior fueron establecidos tres Comités de Ética, siendo uno de ellos el referente a los Servicios de Salud, sin embargo, somos parte integrante del Sistema Estatal de Salud.

En los meses enero, febrero y marzo se creó la convocatoria en conjunto con los demás integrantes del Sistema Estatal de Salud, se llevaron a cabo las nominaciones y sus respectivas elecciones, realizando el conteo de votos en el mes de abril, quedando debidamente instaurado el día 28 de abril del 2022.

Para el cumplimiento de nuestras labores elaboramos el Programa Anual de Trabajo del Comité, siendo adecuadamente aprobado por la Secretaría de la Función Pública.

Como tarea prioritaria tenemos la promoción del Código de Ética del Poder Ejecutivo, mismo que fue publicado en nuestro portal de INTRANET, de igual forma se creó un canal directo de reportes y solicitudes de orientación específicas para conductas que infrinjan lo establecido en dicho código, el cual de igual forma se encuentra en nuestra página de INTRANET.

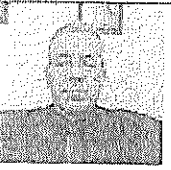
Se elaboró proyecto de Código de Conducta, atendiendo los señalamientos de la normativa específica, mismo que actualmente se encuentra en proceso de actualización, debido a los nuevos lineamientos creados el mes de diciembre del 2022.

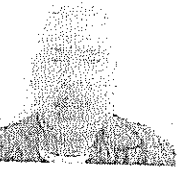
Se cumplió con indicaciones de la Secretaría de la Función Pública en el sentido de actualización de directorios, atención a capacitaciones impartidas por su Dirección de Desarrollo Institucional y Fortalecimiento de la Gestión Pública.

Respecto de nuestras labores de capacitación, a la fecha continuamos con la impartición de las mismas, en ellas compartimos funciones, alcances y canales de comunicación con el Comité.

Finalmente tenemos que agregar que continuamos con el seguimiento de nuestras labores, para con ello atender la meta que debemos cumplir como integrantes del Sistema Estatal de Salud.

# DIRECTORIO

| Fotografía                                                                         | Nombre completo                        | Puesto dentro de Comité           | Correo electrónico oficial                                                                     | Teléfono institucional con extensión |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
|    | Martín René Ibarra Armenta             | Presidente                        | <a href="mailto:ibarraarmenta@hotmail.com">ibarraarmenta@hotmail.com</a>                       | 6144399900 ext. 21666                |
|    | C.P. Laura Lorena Sánchez Duarte       | Facilitadora/Secretaría Ejecutiva | <a href="mailto:Laurelorena.sanchez@chihuahua.gob.mx">Laurelorena.sanchez@chihuahua.gob.mx</a> | 6144293300 ext. 21503                |
|   | Lic. Gilda Vanessa Rodríguez Ordoñez   | Vocal Permanente                  | <a href="mailto:gilda-ordonez@gmail.com">gilda-ordonez@gmail.com</a>                           | 6144399900 ext. 21673                |
|  | María del Rosario de la Rocha Castillo | Vocal                             | <a href="mailto:r.delarocha@chihuahua.gob.mx">r.delarocha@chihuahua.gob.mx</a>                 | 6144399900 ext. 21759                |
|  | Elizabeth Espino Bustillos             | Vocal                             | <a href="mailto:eliza-espino@chihuahua.gob.mx">eliza-espino@chihuahua.gob.mx</a>               | 6354560132                           |
|  | Sayda Irene Reyes Madrid               | Vocal                             | <a href="mailto:saydareyes@hotmail.com">saydareyes@hotmail.com</a>                             | 6255820209                           |
|  | Héctor Dichi Lara                      | Vocal                             | <a href="mailto:hector_dichi@chihuahua.gob.mx">hector_dichi@chihuahua.gob.mx</a>               | 6144399900                           |

|                                                                                  |                                  |       |                      |                          |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------|----------------------|--------------------------|
|  | Rafael Norberto<br>Vega Portillo | Vocal | rafaelva74@gmail.com | 6144399900 ext.<br>21793 |
|  | Dr. Gumaro Barrios               | Vocal | bgumaro@gmail.com    | 6144399900 ext.<br>21518 |

### Primera parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo

Si bien el presente apartado requiere los avances del PATCE, es importante destacar entre nuestras actividades el proceso de elección de integrantes del Comité de ética de los tres entes del Sector Salud, debido a que se le dedico tiempo del ejercicio a esta labor, siendo el resumen de lo anterior el que precede:

#### Antecedentes

- 1.- Con fecha 24 de enero del 2022, se llevó a cabo la disolución del Comité de Ética de la secretaria de Salud.
- 2.- Del 17 de enero al 11 de febrero del 2022 se realizaron las siguientes actividades:
  - 17 de enero 2022, fue enviado borrador de convocatoria, para dar inicio a las labores de colaboración entre integrantes del Sistema Estatal de Salud, con el propósito de tener una coordinación en el avance e implementación del Comité de Ética de cada uno.
  - 18 de enero 2022, mesa de trabajo entre Servicios de Salud y secretaria de Salud, culminando con el VoBo de la Secretaría de la Función Pública para la emisión de la convocatoria e inicio del proceso de integración del Comité, evidencia consistente los correos electrónicos de fechas 01 y 10 de febrero con el Lic. Norberto Guerra Mendias, de la Secretaría de la Función Pública.
  - 01 de febrero 2022, reunión con la unidad administrativa de Tecnologías de Información, a efecto de coordinar la entrega de información, para el proceso de selección en los términos de la convocatoria.
  - 03 de febrero 2022, se obtuvo validación por parte del Órgano Interno de Control del Sector.

- 11 de febrero 2022, formalización de la convocatoria por parte del área de Comunicación Social.
- 01 al 04 de febrero se llevaron a cabo las nominaciones, previa difusión en oficinas centrales y órganos desconcentrados.
- Con fecha 6 de abril fue enviado en formato pdf, al correo [unidad.etica@chihuahua.gob.mx](mailto:unidad.etica@chihuahua.gob.mx) la siguiente documentación:
  - Convocatoria.
  - Evidencias de promoción y difusión de la convocatoria.
  - Tarjeta informativa de avances a la fecha.
  - Acta de Conteo de Votos.
- Con fecha 25 de abril fue enviado en formato pdf, al correo [unidad.etica@chihuahua.gob.mx](mailto:unidad.etica@chihuahua.gob.mx) la siguiente documentación:
  - Actualización de Acta de Conteo de Votos.

#### Etapas de Instalación

1. Con fecha 21 de abril del presente año, se realizó la notificación de los seleccionados para ser miembros del Comité de Ética, siendo citados para el día 28 a las 14:00 horas, para la fecha de la primera sesión ordinaria.
2. Ya instalado iniciamos formalmente con nuestras labores.

#### **Cumplimiento a las obligaciones del Comité de Ética los Servicios de Salud de Chihuahua**

1.- Desde el mes de junio iniciamos las labores de elaboración del proyecto del Código de Conducta, con fecha 3 de mayo del 2022 se remitió a los miembros el Comité para sus comentarios.

El 30 de septiembre del 2022 fue remitido a la Secretaría de la Función Pública, quienes manifestaron que requería cambios, llevando a cabo los ajustes necesarios, siendo entregado el día 14 de octubre del 2022.

Actualmente dicho proyecto debe ser actualizado a la normativa publicada el 10 de diciembre del 2022.

2.- Cumplimos con proporcionar capacitación integral de las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados, pertenecientes a los Servicios de Salud de Chihuahua, en temas relativos a la Ética dentro del servicio público.

Se ofrecieron temas diversos, centrándonos en aquellas conductas que se presentan dentro de los centros de trabajo, así como el debido tratamiento y seguimiento de las mismas, se explican las áreas señaladas para la atención de actividades que conlleven en su caso responsabilidades administrativas (Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública), funciones del Comité de ética, conceptos contenidos dentro del mismo, Código de Conducta, y canales de reportes y solicitudes de orientación entre otras.

Es importante destacar que estas capacitaciones se llevan a cabo tanto como Eje Rector de Órganos Desconcentrados y Descentralizados, y como Sector de Salud de Chihuahua en lo particular.

Se capacito un total de 13 personas, 4 hombres y 9 mujeres, ya que, para poder tener conocimiento de las funciones del Comité de Ética, internamente nos capacitamos.

3.- Fueron instalados los canales de recepción de reportes y solicitudes de orientación, esto mediante correos electrónicos, los cuales son de fácil acceso en la página de INTRANET de este Sistema Estatal de Salud.

4.-En el mes de diciembre fue distribuido material de la campaña "DAR GRACIAS ES SUFICIENTE", lo anterior para prevenir conductas por parte de nuestros servidores públicos que incumplan lo señalado por el Código de ética, y la Ley General de Responsabilidades, y demás normativa aplicable.

### Segunda parte del Informe Anual de Actividades del Programa Anual de Trabajo

Se presentan los avances, de acuerdo al PATCE

| NO | OBJETIVO                                                                                                                                                                                                    | Meta                                                                                                                                                                    | CUMPLIMIENTO                                            | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Contar con un Código de Conducta, el cual contenga las directrices de comportamiento de los servidores públicos de los Servicios de Salud de Chihuahua, en el desempeño de sus funciones, acorde a la Ética | Elaborar un código de conducta para los Servicios de Salud de Chihuahua en este ejercicio y darlo a conocer entre nuestros servidores públicos                          | 50%                                                     | Mesas de Trabajo de los integrantes del Comité.<br>Correos electrónicos de intercambio de Información<br>Oficio de remisión de Código de Conducta a SFP.<br>Oficio de envío de proyecto, a validación del Titular.<br>Oficio de envío del Código de Conducta para su Publicación.<br>Difusión. (Carteles, links, screenshots de páginas etc)                               |
| 2  | Capacitación integral de las Unidades Administrativas y Órganos desconcentrados, pertenecientes a los Servicios de Salud de Chihuahua, en temas relativos a la Ética dentro del servicio público.           | capacitaciones, 30% del personal total capacitado. Conseguir la capacitación dentro de las unidades administrativas de esta Secretaría (al menos una persona por unidad | 50%<br>Personas capacitadas 6<br>3 mujeres<br>3 hombres | Mesas de Trabajo de los integrantes del Comité, con la selección de temas. (minuta)<br>Oficio de gestiones necesarias para la impartición de los mismos.<br>Mesas de Trabajo de los integrantes del Comité, con la definición de acciones permanentes, de la cultura de la ética en el servicio público. (minuta)<br>Resultados de las evaluaciones de las capacitaciones. |

|   |                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                                                      | administrativa), realizando al menos una capacitación mensual.                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 3 | Difusión y divulgación de los Códigos de Ética y de Conducta, alcances e interpretación.                                                                                                                             | Publicación en 3 medios de difusión internos (intranet, pantallas, muros etc.), evaluación anual. Conseguir la difusión de los valores, principios y reglas de una manera efectiva dentro de los servidores públicos de los Servicios de Salud de Chihuahua. | 20%                                                                                                                                                                                               | <p>Mesas de Trabajo de los integrantes del Comité, con la selección de propuestas de la información a difundir y estrategias de difusión. (minuta).</p> <p>Publicaciones, carteles, links etc.</p> <p>Evaluaciones y sus resultados de la campaña de difusión.</p> <p>Mesas de Trabajo de los integrantes del Comité, con la selección de propuestas de la información a difundir y estrategias de difusión. (minuta).</p> <p>Publicaciones, carteles, links etc.</p> <p>Evaluaciones y sus resultados de la campaña de difusión.</p> |
| 4 | Capacitación y difusión con los servidores públicos de los Servicios de Salud de Chihuahua, respecto de las actividades del Comité de Ética, así como de los mecanismos existentes para llevar a cabo sus funciones. | 3 capacitaciones. 30% del personal total capacitado. Conseguir la capacitación dentro de las unidades administrativas de esta Secretaría (al menos una persona por unidad administrativa), realizando al menos una capacitación mensual.                     | <p>-Conceptos y funcionamiento del Comité de Ética</p> <p>-Mobbing laboral</p> <p>-Acoso sexual</p> <p>-Actos de corrupción</p> <p>50%<br/>Personas capacitadas 7<br/>Mujeres 6<br/>Hombres 1</p> | <p>Listas de asistencia a capacitaciones.</p> <p>Fotografías</p> <p>Evaluaciones y resultados</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 5 | Conseguir el desarrollo de las funciones de los integrantes del Comité de Ética, garantizando en todo momento el respeto a los procesos de operación del mismo.                                                      | Informe anual de resultados, que incluya reportes, solicitudes, y cartas de confidencialidad. Integrar al Comité de Ética dentro de la operatividad de los Servicios de Salud de Chihuahua.                                                                  | 10%                                                                                                                                                                                               | <p>Mesas de trabajo para la definición de los canales de recepción de reportes y solicitudes y su debida promoción.</p> <p>Establecimiento de mecanismo interno de seguimiento de reportes y solicitudes, incluyendo datos estadísticos.</p> <p>Calendario de sesiones.</p> <p>Propuesta de carta de confidencialidad, así como determinación de su archivo.</p> <p>Firma de la carta de adhesión al Código de Conducta.</p>                                                                                                          |
| 6 | Mejora continua con enfoque ético de la prestación del servicio público                                                                                                                                              | Reporte anual de buenas prácticas en los Servicios de Salud de Chihuahua, especificando servidores públicos, áreas, e impacto de la misma. Obtener información suficiente de la aplicación de este programa, para su avance en los próximos ejercicios.      | 0%                                                                                                                                                                                                | <p>Determinación de catálogo de "Buenas prácticas" y mecanismos de reconocimiento de las mismas.</p> <p>Análisis de actividades realizadas de este programa, con las notas de retroalimentación correspondientes.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



## Informe de reportes y solicitudes de atención

| Informe de reportes y solicitudes de atención                                                                            |        |            |                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|-----------------|
| Tipo                                                                                                                     | Número | Estado     | Turnados al día |
| Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta (Mobbing laboral) | 3      | En proceso | 3               |
| Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual                                                            | 0      | 0          | 0               |
| Solicitudes de orientación                                                                                               | 0      | 0          | N/A             |

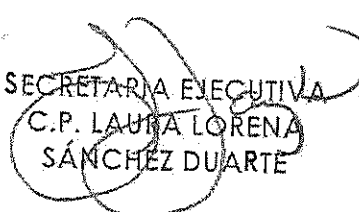
## De las sugerencias para modificar procesos y tramos de control

Con fundamento al artículo 26, inciso j) de los lineamientos el cual refiere que dentro de las funciones del Comité actualmente no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta secretaría.

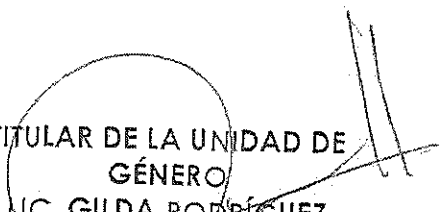
### Firmas



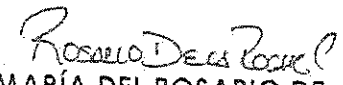
PRESIDENTE  
DR. MARTÍN RENÉ BARRA  
ARMENTA



SECRETARÍA EJECUTIVA  
C.P. LAURA LORENA  
SÁNCHEZ DUARTE



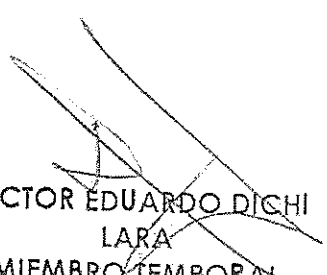
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
GÉNERO  
LIC. GILDA RODRÍGUEZ  
ORDÓÑEZ



MARÍA DEL ROSARIO DE  
LA ROCHA CASTILLO  
MIEMBRO TEMPORAL

SAYDA IRENE REYES  
MADRID  
MIEMBRO TEMPORAL

ELIZABETH ESPINO  
BUSTILLOS  
MIEMBRO TEMPORAL



HECTOR EDUARDO DICHILARA  
MIEMBRO TEMPORAL



RAFAEL NOLBERTO VEGA  
PORTILLO  
MIEMBRO TEMPORAL

### EVIDENCIAS

Se ofrecieron temas diversos, centrándonos en aquellas conductas que se presentan dentro de los centros de trabajo, así como del debido tratamiento y seguimiento de las mismas, se explican las áreas señaladas para la atención de actividades que conlleven en su caso responsabilidades administrativas (Órgano Interno de Control, Secretaría de la Función Pública), funciones del Comité de Ética, conceptos contenidos dentro del mismo, Código de Ética y canales para informes de reporte o solicitudes de atención.

Se encuentra en la liga [intranet.ss.ch.gob.mx](http://intranet.ss.ch.gob.mx), en el apartado **liga de interés**, la publicación en la sección del Comité de Ética el "Código de Ética".

Otras evidencias.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES  
COMITÉ DE ÉTICA SECTOR SALUD CHIHUAHUA









| JURISDICCION/UNIDAD HOSPITALARIA/<br>UNIDAD ADMINISTRATIVA O<br>DESCONCENTRADO SECRETARIA DE SALUD | TEMA DE CAPACITACION                                                                 | FECHA DE CAPACITACION |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| JURISDICCION I CHIHUAHUA/ OFICINAS<br>CENTRALES Y SECRETARIA DE<br>SALUD/ICHISAL                   | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 12 ENERO 2023         |
|                                                                                                    | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 26 ENERO 2023         |
| JURISDICCION II JUAREZ/ OFICINAS<br>CENTRALES Y SECRETARIA DE<br>SALUD/ICHISAL                     | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 09 FEBRERO 2023       |
|                                                                                                    | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 23 FEBRERO 2023       |
| JURISDICCION III TARRAGUA/ OFICINAS<br>CENTRALES Y SECRETARIA DE<br>SALUD/ICHISAL                  | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 09 MARZO 2023         |
|                                                                                                    | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 23 MARZO 2023         |
| JURISDICCION IV CUAUHTEMOC/ OFICINAS<br>CENTRALES Y SECRETARIA DE<br>SALUD/ICHISAL                 | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 13 ABRIL 2023         |
|                                                                                                    | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 20 ABRIL 2023         |
| JURISDICCION V NVO. CASAS GRANDES /<br>OFICINAS CENTRALES Y SECRETARIA DE<br>SALUD/ICHISAL         | FUNCIONAMIENTO, ALCANCES Y<br>OPERATIVIDAD DEL COMITÉ DE<br>ÉTICA QUE ME CORRESPONDE | 27 MAYO 2023          |



LA SECRETARÍA DE SALUD DE CHIHUAHUA  
a través de  
Servicios de Salud de Chihuahua

Otorga la presente

# CONSTANCIA

a

MARTIN RENE IBARRA ARMENTA

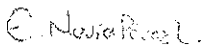
Por haber participado en el curso

"INDUCCIÓN, MISIÓN, VISIÓN VALORES Y CÓDIGOS DE ÉTICA Y  
DE CONDUCTA INSTITUCIONALES DE SERVICIOS DE SALUD DE  
CHIHUAHUA"

17 de Febrero de 2023



C. P. JUAN CAMACHO DEL VALLE  
SUBDIRECTOR DE REGISTRO CIVIL



MTRA. ELVIRA RIVAS PÉREZ LEIZAOLA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EMPLEO



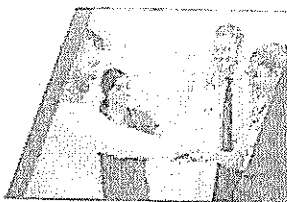
LIC. MIRIAM DE LA ROSA MONJE  
COORDINADORA DEL CUMED



SECRETARÍA  
DE SALUD



**Secretaría de Salud Chihuahua**



**MISIÓN**

Coordinar de manera integral los servicios de salud a la población en el estado de Chihuahua, de manera oportuna, con calidad y equidad, en apego a la normatividad vigente.

[Inicio](#)  
[Carrito de compra de Secretaría](#)  
[Sitio de Cobro de Fidec](#)  
[Planación](#)  
[DGIS](#)  
[Evaluación](#)  
[Rendición de cuentas](#)  
[P&R](#)  
[Resultados y evaluación](#)  
[Pasapero](#)  
[Cursos Inicial](#)  
[DGIS](#)  
[Telemedicina](#)  
[Proyectos 2018](#)

**ECI - Consulta Externa**  
Consultas de Hoy

|       |       |     |     |        |
|-------|-------|-----|-----|--------|
| 5,864 | 2,061 | 597 | 161 | 162.45 |
|-------|-------|-----|-----|--------|

**5,306**

LISTA DE ASISTENCIA  
CAPACITACION DE CONCEPTOS Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA,  
DEL SECTOR SALUD  
12 ENERO 2023  
9:00 A.M.

| NOMBRE Y FIRMA                           | ENTE                                                           |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Guillermo Marquez (fdo)<br>G. Marquez    | ICHISAL                                                        |
| MARÍA TERESA<br>I. B. S. S. S. S.        | SSCH                                                           |
| Karla Daniela Morera<br>[Firma]          | ICHISAL                                                        |
| Jesús Salazar Gómez Aragón<br>[Firma]    | ichisal                                                        |
| Elva Leticia Torres Brilleman<br>[Firma] | Departamento<br>de<br>Investigación<br>Epidemiológica de Salud |
| Bosca Erika<br>Serrano Arcega<br>[Firma] | Servicios de salud<br>Chihuahua                                |
| Brenda Virginia Aragón<br>[Firma]        | Servicios de Salud<br>de Chihuahua                             |



**LISTA DE ASISTENCIA**  
**CAPACITACION DE CONCEPTOS Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA,**  
**DEL SECTOR SALUD**  
**12 ENERO 2023**  
**9:00 A.M.**

| NOMBRE Y FIRMA | ENTE |
|----------------|------|
| <i>[Firma]</i> |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |
|                |      |



SECRETARÍA  
DE SALUD

"2023, Comemoramos el centenario del General Francisco Villa"  
"1923, cien años del Porfiriato en Chihuahua"  
Calle Torales No. 654, Col. Centro, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: (614) 428-1000 Fax: 21710-2000



